



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 30 de setiembre de 1999 .

Expte. N° 8.384/99.

RES. D. Cs. Ex. N° 316/99.

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química y el Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica mediante la cual solicitan autorización para la realización del Curso - Taller sobre el tema " Higiene Ambiental y Seguridad en Laboratorios" a cargo del Lic. Danilo Héctor Ribotta docente de la Universidad Nacional del Litoral;

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de las Resolución Rectoral N° 760/80;

Que los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda aconsejan dar curso a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

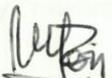
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar la realización del Curso – Taller sobre el tema " HIGIENE AMBIENTAL Y SEGURIDAD EN LABORATORIOS", a cargo del Lic. Danilo Héctor RIBOTTA docente de la Universidad del Litoral, organizado por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química y el Centro de Estudiantes de esta Facultad y cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución N° 760/80 se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Res. N° 760/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Química, Dirección Administrativa Económico. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

ANEXO I - RES. D. N° 316/99

TIPO DE CURSO: De Extensión

NOMBRE DEL CURSO: "HIGIENE AMBIENTAL Y SEGURIDAD EN LABORATORIOS".

OBJETIVOS: Brindar a los participantes mayor información acerca de la organización de un laboratorio, planificación de actividades, aplicación de técnicas en el trabajo de laboratorio con el objeto que sean capaces de:

- Reconocer e identificar los aspectos más importantes de Higiene y Seguridad a tener en cuenta en el laboratorio.
- Evaluar los riesgos a que están expuestos en un laboratorio de Química.
- Tomar conciencia de la necesidad de cumplir con la normativa para evitar situaciones de riesgo y accidentes.
- Aplicar, dentro de la comunidad educativa o en el medio donde desarrollen su actividad, las medidas pertinentes tendientes a un funcionamiento seguro y las mejores condiciones de higiene ambiental en el laboratorio.

CONTENIDO SINTETICO: Salud Ocupacional. Seguridad en Laboratorio. Causas de Accidentes en el Laboratorio. Clasificación de los Riesgos en Laboratorio. Elementos de Laboratorio y Técnicas de protección. Manipulación de Gases en Laboratorios. Riesgo Eléctrico. Higiene. Iluminación. Contaminación Biológica. Riesgo de Incendio. Equipos de Seguridad. Primeros Auxilios.

DIRECTOR RESPONSABLE: Lic. DANILO HÉCTOR RIBOTTA.

COORDINADORA: Lic. Sonia Torres De Flores

DOCENTES A CARGO DEL DICTADO: Lic. Danilo Héctor Ribotta; Lic. Ana Varillas; Lic. Sonia Torres de Flores

COLABORADORES: Med. María Isabel Garayzabal de Yañes y Med. Adolfo Del Castillo.

FECHA: del 04 al 08 de octubre de 1.999.

HORAS TOTALES DEL CURSO: 20 (veinte) horas.

CERTIFICADOS:

De aprobación: Se entregará a los participantes que aprueben la evaluación y cumplan con el 80 % de asistencia.

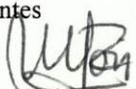
De Asistencia: Se entregará a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia.

INSCRIPCIONES: Facultad de Ciencias Exactas - Campo Castañares - U.N.Sa. - Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta.

REQUISITOS: Tener cursadas las materias del área Química hasta el segundo año incluido.

ARANCEL: Alumnos de la Facultad de Cs. Exactas \$ 5,00
Alumnos de otras Facultades de la U.N.Sa. \$ 10,00
Estudiantes y Profesionales que no pertenezcan a la U.N.Sa. \$ 20,00

CUPO: 80 participantes


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas